

que representan un coeficiente de adjudicación de 5,10% sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 18 de agosto de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 6 de septiembre de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (CO-88/03-U).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de «Reparaciones varias en la UVA Las Moreras en Córdoba, correspondientes al expediente CO-88/03-U, a favor de la empresa «Fergar Andalucía, S.L., en la cantidad de 11.348.040 ptas., que representan un coeficiente de adjudicación de 0,995% sobre el presupuesto de contrato.

Sevilla, 6 de septiembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 6 de septiembre de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (CO-88/08-P).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de «Derribos, traslados y reparaciones (88) en la UVA Las Moreras (Córdoba), correspondientes al expediente CO-88/08-P, a favor de la empresa «Fergar Andalucía, S.A., en la cantidad de 23.719.815 ptas., que representan un coeficiente de adjudicación de 0,995% sobre el presupuesto de contrata.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 8 de septiembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 6 de septiembre de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (CO-88/07-P).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de «Derribos en la UVA Las Palmeras (Córdoba), correspondientes al expediente CO-88/07-P, a favor de la empresa «Fergar Andalucía, S.L., en la cantidad de 3.753.920 ptas., que representan un coeficiente

de adjudicación de 0,995% sobre el presupuesto de contrato.

Sevilla, 6 de septiembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 8 de septiembre de 1988, sobre adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las siguientes obras:

Reparación de estructuras, fachadas y urbanización grupo 512 Viv. en Puerto Real (Cádiz).

Expediente: CA-88/08-P.

Presupuesto de contrata: 29.515.850 ptas.

Baja de adjudicación: 11,72%.

Empresa adjudicataria: Cotexsa.

Reparación saneamiento Bda. Virgen de la Peña, en la Puebla de Guzmán (Huelva).

Expediente: H-88/05-P.

Presupuesto de contrata: 4.415.000 ptas.

Baja de adjudicación: 6,977%.

Empresa adjudicataria: Jesús Pérez Núñez.

Reparación urbanización Bda. Ntra. Sra. de la Piedad, en Cortegana (Huelva).

Expediente: H-88/01U.

Presupuesto de contrata: 19.600.000 ptas.

Baja de adjudicación: 0,032%.

Empresa adjudicataria: Contractor, S.A.

Reparaciones Bda. La Constitución Polígono San Telmo, 2º Fase, en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Expediente: CA-88/06-P.

Presupuesto de contrata: 47.000.000 ptas.

Baja de adjudicación: 8,72%.

Empresa adjudicataria: Trevasa, S.A.

Lo que comunico a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 13 de septiembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 13 de septiembre de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (CO-88/01-U).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de «Reparaciones de 90 vvdas. en Santaella (Córdoba), Expediente CO-88/01U, a favor de la empresa «Sociedad Cooperativa de la Construcción Santaellense», en la cantidad de 33.734.000 ptas., que representan un coeficiente de adjudicación de 0,991% sobre el presupuesto de contrata.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 13 de septiembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 29 de septiembre de 1988, sobre adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan, en materia de carreteras.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras:

Denominación «Acondicionamiento en la C-421. Tramo: Nerva-La Aulaga (Huelva). Expediente: C-51051-ON2-8H (2-H-116). Empresa adjudicataria, Fomento S.A. Presupuesto de adjudicación 361.102.088 ptas. Coeficiente de adjudicación 0,91864884169.

Denominación «Refuerzo y acondicionamiento del firme de la H-612 del p.k. 8,1 al 15,556. Tramo: Almonte-El Rocío». Expediente C-51062-ON2-8H (JA-2-H-140) Empresa adjudicataria Elsan, S.A. Presupuesto de adjudicación 57.955.000 ptas. Coeficiente de adjudicación 0,91500373887.

Denominación «Nuevo acceso a la Rábida desde la C-442». Expediente C-51045-ON3-8H (3-H-138). Empresa adjudicataria Leoben, S.A. y Selesor, S.A. Presupuesto de adjudicación 63.735.210 ptas. Coeficiente de adjudicación 0,8205821.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 29 de septiembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 30 de septiembre de 1988, sobre adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan, en materia de carreteras.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos de obras:

«Proyecto de sustitución de grupo de pontones en el Arroyo Madre de Fuetes p.k. 7,554 de la Ctra. CO-132 de Palma del Río o lo Campono». Expediente: C-52111-CS-8C (CS-CO-117). Empresa adjudicataria, Terres Empeso Constructora, S.A. Presupuesto de adjudicación 34.394.033 ptas. Coeficiente de adjudicación: 0,87379890556.

Denominación: «Acondicionamiento en la N-324 Tramo: Moreda-Darro (Granada). Expediente: C-51049-ON1-8G (1-GR-134). Empresa adjudicataria Construcciones Sando, S.A. Presupuesto de adjudicación: 241.530.000 ptas. Coeficiente de adjudicación: 0,87799717593.

Denominación: «La Granada de Río Tinto al Barranco de Maygollanes. Expediente C-51063-ON2-8H (2-H-123) Empresa adjudicataria Obras y Construcciones Industriales, S.A. (OCISA) Presupuesto de adjudicación 344.116.318 ptas. Coeficiente de adjudicación 0,86849999811.

Denominación «Acondicionamiento de la CC-3219 de Andújar a Torredonjimeno p.k. 0,000 al 11,000». Expediente C-2-J999-8-0155 Empresa adjudicataria Goson, S.A. Presupuesto de adjudicación 62.025.000 ptas. Coeficiente de adjudicación 0,827.

Denominación «Acondicionamiento C-344 de Jerez a Málaga

por Ronda p.k. 84,8 al 89,8». Expediente C-51042-ON2-8H (2-MA-145). Empresa adjudicataria Pavimentos Asfálticos Málaga, S.A. Presupuesto de adjudicación 63.428.315 ptas. Coeficiente de adjudicación 0,8353975.

Denominación «Mejora de trazado en la CN-334 del p.k. 15,500 al 18,500 Alcalá de Guadaira. Expediente C-51055-ON1-8S (1-SE-170). Empresa adjudicataria Construcciones Sando, S.A. Presupuesto de adjudicación 421.370.000 ptas. Coeficiente de adjudicación 0,86299855449.

Denominación «Acondicionamiento y mejora en la AL-840 de la C-323 a Tahal. Tramo: Olula del Río-Canteras de Macael (Almería). Expediente C-51048-ON2-8A (2-AL-125). Empresa adjudicataria Obrascón. Presupuesto de adjudicación 657.303.464 ptas. Coeficiente de adjudicación 0,88530000093.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 30 de septiembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1988, de la Dirección General de Obras Hidráulica, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica, por el sistema de subasta con trámite de admisión previo (PD. 1129/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con trámite de admisión previa la obra que a continuación se especifica:

Obra: Ampliación de la conducción San Cristóbal-Cádiz, tramo IV (Barrio Jarana, San Fernando). Puerto Real, Cádiz.

Clove: A5.311.632/2111.

Presupuesto de contrata: 676.599.449 ptas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo E; Subgrupo 1; Categoría e.

Fianza provisional: 13.531.989 ptas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 2 de noviembre de 1988 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitido en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1 «Documentación administrativa» los señalados y en la forma que determino la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.